



Bogotá D.C.,

26 FEB 2021

RADICACIÓN: 2017 - 00173
PROCESO: PERTENENCIA

Se fija fecha para la celebración de la audiencia de que trata el artículo 372 y la inspección judicial de que trata el numeral 9 del artículo 375 del Código General del Proceso, para el día 23 del mes Marzo de 2021, en el predio objeto de usucapión. A dicha audiencia deberán asistir tanto las partes como el curador ad litem, por cuanto en dicha data se recepcionaran interrogatorios de parte, fijación del litigio y el respectivo control de legalidad. - Hora 10:00 am.

Las partes deberán aportar al correo electrónico jdiaz@cendoj.ramajudicial.gov.co la información respectiva en aras de celebrar sin ningún contratiempo la audiencia que mediante este auto se programa.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


OSCAR GABRIEL CELY FONSECA
Juez

